

AGRICOLA KARLA SELENA CIA. LTDA.

Machala – El Oro – Ecuador

INFORME DEL GERENTE

DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL AÑO 2018

INFORME DEL GERENTE POR EL EJERCICIO ECONOMICO 2018

A LOS SEÑORES MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS

En cumplimiento a lo estipulado en los artículos 20 literal (a), artículo 231 literal (2) y artículo 289 de la Ley de Compañías en vigencia y según lo dispuesto en el estatuto de la compañía me permito conocer a ustedes la situación económica y financiera del ejercicio económico 2018 de la compañía **AGRICOLA KARLA SELENA CIA. LTDA.**

El juego completo de estados financieros adjuntos comprende:

- 1) Un Estado de Situación Financiera;
- 2) Un Estado del Resultado y de otro Resultado Integral;
- 3) Un Estado de Cambios en el Patrimonio;
- 4) Un Estado de Flujos de Efectivo;
- 5) Notas a los estados financieros.
- 6) Informe del Auditor Independiente

La administración de la empresa ha cumplido con lo estipulado en el art. 256 de la Ley de Compañías en cuanto a la responsabilidad de:

- La veracidad del Capital Suscrito
- De la existencia real de los dividendos declarados
- De la existencia y exactitud de los libros de la compañía
- El cumplimiento de los acuerdos de las juntas generales de Socios
- En general, del cumplimiento de las formalidades prescritas por la Ley para la existencia de la compañía.

La compañía **AGRICOLA KARLA SELENA CIA. LTDA.** La compañía es gobernada por la Junta General de Socios y la administración de la misma, ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el gerente.

- 1.1 En el Campo administrativo se ha dado cumplimiento con las disposiciones legales y en especial de la Superintendencia de Compañías, Ministerio de Relaciones Laborales y el Servicio de Rentas Internas.

En el aspecto financiero la compañía se encuentra con un apalancamiento aceptable tal como reflejan los estados financieros, la compañía durante el 2018 no ha incurrido a ningún financiamiento externo.

AGRICOLA KARLA SELENA CIA. LTDA.

Machala – El Oro – Ecuador

INFORME DEL GERENTE

DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL AÑO 2018

- 1.2 La Compañía para el presente ejercicio económico cumple con las metas y objetivos previstos, en base a un cronograma de actividades.
- 1.3 En calidad de Gerente de la Compañía, se ha dado cumplimiento a las disposiciones dadas por el directorio y la Junta General de Socios de la Compañía de manera coordinada lo que ha permitido alcanzar los objetivos previstos.
- 1.4 La Compañía en su tiempo de vida con relación al aspecto administrativo, constantemente está presta a brindar el apoyo oportuno a sus colaboradores, con la finalidad de optimizar la producción, de tal forma que las actividades cumplan con la planificación, considerando que de manera efectiva y permanente se suministren los recursos para el efecto como, humano, económicos, materiales, etc. En el aspecto laboral todo el personal que trabaja con la compañía ha percibido sus remuneraciones de conformidad con las disposiciones de la ley que rige al respecto.
- 1.6 En el presente periodo los Estados Financieros correspondientes al ejercicio terminado al 31 de diciembre del 2018 se elaboraron de acuerdo a las Normas e interpretaciones, emitidas por el IASB, las cuales incluyen las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC). Las “Normas Internacionales de Información Financiera NIIF” adoptadas en el Ecuador según Resolución No. 06.Q.ICI.004 del 21 de agosto del 2006, publicada en Registro Oficial No. 348 de 4 de septiembre del mismo año, Resolución No. 08.G.DSC.010 del 20 de noviembre del 2008, publicada en el Registro Oficial No. 498 del 31 de diciembre del 2008, en la cual se establece el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF y la Resolución No. SC.ICI.CPAIFRS.G.11.010 del 11 de octubre del 2011, publicada en el Registro Oficial No. 566, en el cual se establece el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera para Pequeñas y Medianas entidades NIIF para las Pymes.
- 1.7 Durante el ejercicio económico 2018 el precio de la caja de banano fue aceptable permitiendo cumplir con todos los costos de producción y todos los compromisos adquiridos. La compañía tiene como meta seguir obteniendo beneficios rentables mediante la optimización del trabajo, lo que involucra trabajo cooperativo, comprometidas todas las áreas de la empresa, aunando esfuerzos necesarios para cumplir con todos los objetivos y metas propuestas encaminadas a una participación en nuestro entorno como una de las mejores compañías en la producción camaronera.

COMENTARIOS.-

AGRICOLA KARLA SELENA CIA. LTDA.

Machala – El Oro – Ecuador

INFORME DEL GERENTE

DESDE EL 1 DE ENERO AL 31 DICIEMBRE DEL AÑO 2018

Estados de Situación Financiera

El capital de trabajo al 31 de diciembre del 2018 y 2017 está compuesto:

2018: -\$88.305,12 (Activo Corriente – Pasivo corriente)

2017: \$ 284598,97

La liquidez de la compañía durante el 2018 y 2017 fue de:

Al 2018: 0,89

Al 2017: 1,39

El Patrimonio neto de la compañía al año 2018 fue de \$551.701 frente al 2017 que fue de \$ 773.397

Esta disminución se debe que se dejó sin efecto un aporte para futuras capitalizaciones por \$419.275

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Los Ingresos ordinarios al 2018 tienen un total de \$985.702 frente a los 2017 que fue de \$991.061. En el 2018 se registró un ingreso un ingreso por valor razonable de los activos biológicos \$201.418, dicha valoración fue realizado por un perito independiente.

Los Costos y Gastos al 2018 fueron de \$963.844 frente al 2017 que fue de \$715.272.

Cabe mencionar que los precios de caja de banano al productor al 2018 fue de 6,20 y 6,26 al 2017

En el presente ejercicio económico por disposición legal se presenta un Estados de Resultados Integral con fecha 31 de diciembre del 2018 y 2017, donde se obtiene una Utilidad Neta después de participación a trabajadores, impuesto a la renta corriente y reserva legal al 2018 de \$ 208.910, frente a la utilidad neta del 2017 que fue \$206.602.

Sugiero señores socios que la junta general de socios autorice se mantengan las utilidades en la compañía así fortalecer el patrimonio de la compañía que al 2019

Atentamente,

Srta. Karla Rodríguez Muñoz
GERENTE GENERAL